

# Se registraron al PJEM 88 aspirantes en el primer día

## Congreso local.

Cada poder debe reunir 181 personas idóneas; las inscripciones cerrarán a la medianoche del sábado

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, informó que, durante el primer día de registros ante el Comité de Evaluación del poder Legislativo, recibieron 88 solicitudes de especialistas en Derecho para participar en las elecciones para renovar 91 espacios en el Poder Judicial local.

Aparte, están las personas que llegaron a los comités de los poderes Judicial y Ejecutivo, y quienes acudan en los siguientes días, pues el registro cierra a la medianoche del sábado,

por lo cual la cifra de opciones aumentará y serán necesarios procesos de insaculación para concretar las listas finales, con los que cumplen los requisitos y son personas idóneas.

El primero de junio se votarán las candidaturas a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina, 30 magistraturas y 55 titularidades en juzgados de diversos distritos y materias.

## Incrementará afluencia

En entrevista, Vázquez Rodríguez indicó que cada poder debe reunir 181 personas idóneas. Por cada posición va una de cada poder o candidatos por cada poder, “pues las tómbolas las vamos a hacer al final nosotros con las candidaturas de cada poder”.

El legislador reconoció que durante el primer día hubo buena afluencia y quizá esta aumente en los siguientes días, con-

forme se acerque la fecha de cierre. “Hay que esperar a que termine el proceso; cuando concluya, nosotros ya vemos cuáles son para cada cargo y tendremos el desagregado”, comentó.

Las cifras reflejan el interés de la gente por esta elección, abundó, pero al ser un proceso inédito no se tiene una estimación al cierre porque la cifra podría quedar muy alejada de la realidad.

Después de esto se va a revisar que las personas cumplan los requisitos y de esas personas se harán valoraciones para reducirla a quienes pudieran ser considerados como idóneos. “Si se tienen más opciones, habrá insaculación para que todos tengan las mismas posibilidades de estar en las boletas”, explicó.

La ley establece que la Legislatura recibirá las postulaciones de los distintos poderes y remitirá los listados al IEEM a más tardar el 28 de febrero. ■

# Arranca Legislativo con 88 registros de aspirantes para elección judicial

---

**GERARDO GARCÍA**

---

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo abrió sesión con 88 interesados en el primer día de registros para la postulación de personas juzgadores de la elección del 1 de junio. Anticipó que el fin de semana se tendrá el mayor número de inscritos.

Del 11 al 16 de febrero se abrió dicha fase de inscripción donde cada uno de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tendrá que definir hasta 185 candidaturas para 91 espacios en disputa en la contienda extraordinaria.

Son dos registros por cada juez y magistrado, además tres por cada integrante del Tribunal de Disciplina Judicial; y la presidencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, manifestó su optimismo de que tendrán un número importante de registros para definir

de forma correcta los perfiles de las candidaturas a jueces y magistrados.

Indicó que en la actualidad los aspirantes están enfocados en el cumplimiento de los requisitos previstos por la ley, entre ellos escanear su documentación.

El también coordinador de Morena indicó que en dicha fase de registro de aspirantes, los tres poderes han acordado filtrar aquellos casos que se repitan en sus Comités de Evaluación y considerarlos únicamente con un caso.

Recordó que, tras el cierre de las inscripciones, la próxima semana iniciarán con la etapa de evaluación, para después llevar a cabo el ejercicio de la insaculación y definir las listas.

Apuntó que la relación final de las candidaturas a personas juzgadoras deberá someterse a consideración del pleno de la Legislatura local, la cual deberá ser aprobada por las dos terceras partes de sus integrantes presentes.